

Información proporcionada por Dirección General de Aguas

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a la Dirección General de Aguas (DGA)

Última actualización: 26 diciembre, 2019

Descripción

Permite realizar consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones y reclamos a la Dirección General de Aguas (DGA), sobre tramitación de solicitudes del código de aguas.

Importante: no se pueden atender por esta vía las [solicitudes de audiencia o reunión con una empleada o un empleado público de la DGA \(Ley del Lobby\)](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web del MOP** y las **oficinas regionales de la Dirección General de Aguas (DGA)**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal del interesado, de la interesada o su representante.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione el tipo de solicitud (consulta, reclamo, sugerencia o felicitación) y a quién está dirigida (Dirección General de Aguas), y haga clic en "crear solicitud".
3. Complete el formulario y haga clic en "enviar formulario".
4. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Importante: si existen problemas con la plataforma, escriba al correo electrónico:
contingenciasiac@mop.gov.cl.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
 - o Región Metropolitana: oficina de la Dirección General de Aguas (DGA) del Ministerio de Obras Públicas (MOP), ubicada en [Morandé 59, piso 1, Santiago](#).
 - o Otras regiones: [oficinas regionales de la Dirección General de Aguas \(DGA\)](#).
3. Explique el motivo de su visita: realizar consultas, sugerencias, felicitaciones y reclamos a la Dirección General de Aguas (DGA).
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/65461-consultas-reclamos-felicitaciones-o-sugerencias-a-la-direccion-general-de-aguas-dga>